I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 0000444 /2015

Cerrillos, 24 MAR. 2015

V I S T O S:

Los Decretos Exentos N°202/296/2015 y N°202/422/2015; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/296/2015, se revocó el llamado a licitación pública denominada "Conmemoración Día Internacional de la Mujer de la Municipalidad de Cerrillos", dictándose el Decreto Exento N°202/422/2015, que trata la misma materia.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/422/2015, por duplicidad en la dictación de la materia que el mismo trata.

ANÓTESE, NOTÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (S)

MZR/CUCH

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.